



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CULTURA
(REMTYS)**

		HOMOCLAVE: DDS-23272	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO X
Exposiciones Artísticas.			
DESCRIPCIÓN:			
El Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez tiene por objetivo la promoción y fomento de la cultura en sus diferentes expresiones artísticas, para que los habitantes puedan hacer uso del espacio de la sala de exposiciones temporales para dar a conocer sus obras y/o propuestas en diferentes técnicas. Las exposiciones tienen una temporalidad aproximada de un mes, las cuales pueden ser visitadas y conocidas por todo el público en general que visite el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez, se ofrece también el servicio de conocer dichas exposiciones a través de medios de comunicación digital oficiales de dicho recinto cultural con la finalidad de que se modernicen y simplifiquen los servicios ofertados.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4, Capítulo I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 4, 38 y 39 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículos 80, número 10, numeral 10.3, subnumeral 10.3.5 y 98 fracción I, II IV y VII del Bando Municipal de Atlacomulco 2023. https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/	
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA: No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X DIRECCIÓN WEB: No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los habitantes deseen realizar exposiciones artísticas en el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez.	

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentarse físicamente en las instalaciones del Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez en un horario de 09:00 a 17:00 horas. Fotos de sus obras a exponer. Semblanza artística. Información de la Exposición para poder realizar los pies de foto.	No aplica	No aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social pág. 204,211-213.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Presentarse físicamente en las instalaciones del Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez, en un horario de 09:00 a 17:00 horas. Fotos de sus obras a exponer. Semblanza artística. Información de la Exposición para poder realizar los pies de foto.	No aplica	No aplica	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Social pág. 204,211-213.



INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)
Presentarse físicamente en las instalaciones del Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez, en un horario de 09:00 a 17:00 horas. Fotos de sus obras a exponer. Semblanza artística. Información de la Exposición para poder realizar los pies de foto.		No aplica	No aplica
FORMATOS DESCARGABLES		No aplica	
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1. Presentarse físicamente en las instalaciones del Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez en un horario de 09:00 a 17:00 horas.			
2. Verificar disponibilidad, se muestra el espacio y se acuerda fecha y hora.			
3. Entregar Fotos de sus obras a exponer y Semblanza artística.			
4. Se realiza la exposición ante invitados y autoridades			
5. Entrega de reconocimiento a la Expositora o Expositor y agradece a las o los asistentes.			
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRIPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)			
No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS: No aplica			
PERSONAS FÍSICAS			ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día							
COSTO:	Gratuito							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Reconocimiento de las piezas expuestas en las Exposiciones Artísticas, y disponibilidad del espacio para realizar la Exposición.
--	--



APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Av. Roberto Barrios Sn Col. Las Fuentes Tel: 712 124 6050		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana Anexar link de la protesta ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 288 del Bando Municipal Vigente: Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 288 del Bando Municipal 2023
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Desarrollo Social				Departamento de Cultura				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: M.A.P. Rosa Martha Chávez Alejo								
DOMICILIO:	CALLE	Av. José María Morelos y Pavón, Poniente			NO. EXT.	3	NO. INT.	S/N
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	122 59 20		N/A	cultura@atlacomulco.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA: Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: Claudia Velasco Zaldívar								
DOMICILIO:	CALLE	Av. Roberto Barrios Castro			NO. EXT.	8	NO. INT.	S/N
COLONIA:	Las Fuentes			MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	CORREO ELECTRÓNICO:				
712	122 32 46		N/A	cultura@atlacomulco.gob.mx				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE: ATLACOMULCO								

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo por exponer artísticamente en el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez?
RESPUESTA:	Ninguno, es gratuito.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede visitar la exposición artística cualquier día?
RESPUESTA:	Claro, el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas y cada mes se oferta una exposición artística diferente.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La publicación de las exposiciones artísticas en redes sociales es permanente?
RESPUESTA:	Si, posterior a la inauguración de la exposición artística se publica la grabación y queda a disposición de los usuarios digitales de forma permanente.
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Qué tipo de exposiciones artísticas se pueden realizar en el Instituto Cultural Guillermo Colín Sánchez?
RESPUESTA:	De todo tipo de material artístico por ejemplo pictóricas, fotografía, grabado, escultóricas, etc.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

 <p>RESPONSABLE</p> <p>_____</p> <p>M.A.P. ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA</p>	<p>VALIDÓ Y AUTORIZO</p> <p>_____</p> <p>ING. HULYCES NIETO LÓPEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>SEPTIEMBRE DEL 2023</p>
---	---	--